



JUNIO 2009



BOLETÍN DE SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS - SEGUNDA ÉPOCA - AÑO VI - N° 11

• BOLIVIA / CIFRAS DE CINCO CIUDADES

EMPLEO INSUFICIENTE Y PRECARIO



La encuesta realizada por el CEDLA en cinco ciudades de Bolivia evidencia un deterioro generalizado en la calidad del empleo. Una prueba clara de ello es que en el año 2008 solamente el 17,1% del total de trabajadores contaba con una ocupación plena y adecuada, el 24% tenía un trabajo precario moderado; mientras que el 58% tenía un trabajo precario extremo.

El desempleo, los bajos salarios y la precariedad laboral se mantienen entre los problemas más acuciantes de la sociedad boliviana. Las más de dos décadas de vigencia de políticas neoliberales, que impactaron negativamente en el desempeño del mercado de trabajo y los derechos de los trabajadores/as, hicieron que la reciente recuperación económica no haya frenado la precariedad laboral que se ha adueñado de las calles.

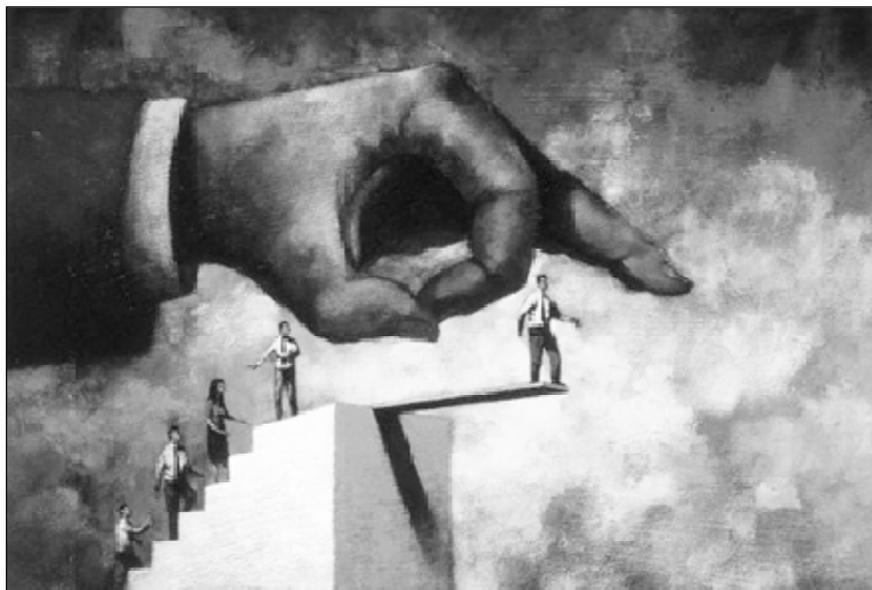
¿Qué caracteriza a la precariedad laboral en Bolivia? Este concepto agrupa a las formas de trabajo (algunas antiguas y otras nuevas) que presentan todas o algunas de las siguientes características: i) discontinuidad del trabajo: duración corta, riesgo elevado de pérdida, incertidumbre como norma; ii) incapacidad de control sobre el trabajo: disponibilidad permanente, jornadas extensas, subordinación a las decisiones de los empleadores, elevado índice de rotación funcional; iii) desprotección social del trabajador: ausencia de prestaciones sociales, alta discriminación y segregación; iv) bajas remuneraciones: salarios o ingresos mínimos, variables, sin promoción ni incentivos, entre otros.

Es evidente que la precariedad laboral se ha instalado en todos los sectores del mercado de trabajo y las actividades económicas, tanto entre los asalariados como entre los trabajadores independientes, y sus causas se vinculan con los cambios en la estructura ocupacional y las prácticas empresariales de flexibilidad laboral que han consolidado una tendencia, en la que la generación de empleo se da a expensas de su calidad.

DETERIORO DE LA CALIDAD DEL EMPLEO¹

Para el año 2008, analizando la estructura ocupacional consolidada en las principales ciudades del país (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, El Alto y Potosí, que concentran al 82% de la fuerza laboral de las ciudades capitales y al 62% de la fuerza laboral urbana), se encuentra que destacan cinco rasgos característicos:

1) Baja calificación laboral. Existe una fuerte concentración en las ocupaciones que demandan menores calificaciones para su desempeño, lo que a su vez refleja el atraso



- tecnológico de la base productiva y el predominio de los servicios tradicionales en la economía de todas las ciudades. De hecho, el 63% de los ocupados se concentra en el estrato de trabajadores no calificados²; en El Alto llega al 75% y en Cochabamba al 66%. En el conjunto de las ciudades, la mitad del empleo asalariado y el 80% del trabajo independiente se ubica en puestos de trabajo no calificados. El bajo peso relativo del empleo calificado en el empleo total (17,9%) y en el empleo asalariado en particular (22,8%), es muy ilustrativo.
- 2) El porcentaje de empleo asalariado, o grado de *asalariamiento*, se mantiene debajo del 50% y sube apenas al 51,6% cuando se incluye el empleo en actividades del servicio doméstico. En Santa Cruz y La Paz es algo mayor al 50%, mientras que en El Alto y Cochabamba llega al 44%.
 - 3) La urbanización sin industrialización sigue siendo una característica de los procesos de expansión de las principales ciudades del país. Así, dos tercios del empleo (61%) se concentran en actividades terciarias (servicios sociales, comunales y comercio). La industria manufacturera ocupa al 20% de la

- fuerza de trabajo, mientras que el peso del transporte y la construcción son relativamente reducidos. Esta estructura del empleo es similar en todas las ciudades excepto en El Alto, donde la menor presencia de servicios vinculados con la administración pública reduce la participación de este rubro en el empleo, en tanto que las actividades manufactureras (33%) superan al de las otras ciudades.
- 4) El empleo se concentra en el sector familiar (40%) y semiempresarial (19,9%); considerando ambos sectores (59,9%) del empleo está concentrado en el llamado sector informal urbano. El sector empresarial participa con 27,5% y el estatal con menos de 10%. Los hogares, con un peso que ha disminuido en el tiempo, participan con 2,7%, principalmente en actividades de servicio doméstico.
 - 5) En El Alto tiene más peso el sector informal urbano (70,7%), en tanto que en Potosí lo tiene el sector estatal (46%), con una marcada inclinación al empleo formal. En Santa Cruz destaca el sector empresarial (33,9%).
 - 6) El aparato productivo urbano está conformado predominantemente por unidades económicas de

pequeña escala, que operan con bajas dotaciones de capital y baja productividad. Un estudio del BID de 2006 establece que el 83% del empleo se concentra en unidades económicas con menos de 10 trabajadores, mientras que las empresas de mayor tamaño (50 y más trabajadores) apenas ocupan al 8,7%. En términos del valor agregado esta relación se invierte, ya que los establecimientos de mayor tamaño participan con 80%, en tanto que la miríada de pequeñas unidades económicas apenas contribuye con el 3,3% del total. Las características de esta estructura del empleo y la baja productividad laboral que la caracteriza, permiten una mejor comprensión de las causas por las que existe una escasa demanda de mano de obra calificada (menos de un tercio del total: 31,7%) y predominan los empleos de baja calidad.

Esta estructura, observada ya en 1992, se ha consolidado en el contexto de las políticas neoliberales. Es decir, que después de 23 años de aplicación de políticas de libre mercado, que privilegiaron la orientación exportadora de la economía, no se ha logrado cambiar la estructura ocupacional en favor de la generación de empleos de calidad; más aún, la mayor dinámica de la producción de bienes transables en nichos del mercado externo, antes que promover mejoras en la composición orgánica de capital, resultó en la punta de lanza para la difusión de estrategias y prácticas de flexibilidad laboral en el conjunto del mercado de trabajo.

En El Alto tiene más peso el sector informal urbano (70,7%), en tanto que en Potosí lo tiene el sector estatal (46%). En Santa Cruz destaca el sector empresarial (33,9%).

LA MARCA DE LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL

Veamos ahora cómo el proceso de flexibilidad laboral, iniciado con la aplicación del régimen neoliberal, ha marcado huellas profundas en el funcionamiento del mercado de trabajo, en las formas de utilización y explotación de la fuerza laboral y en la desprotección social de los trabajadores.

En el escenario de un aparato productivo tecnológicamente atrasado y escasamente competitivo, el funcionamiento del mercado de trabajo estuvo marcado por las estrategias empresariales de abaratamiento de los costos laborales a través del ajuste en el número de trabajadores o mediante la contratación eventual o por obra, en función de las variaciones de la demanda, a través del aumento de las jornadas laborales sin una remuneración equivalente, o manteniendo bajos niveles de salarios.

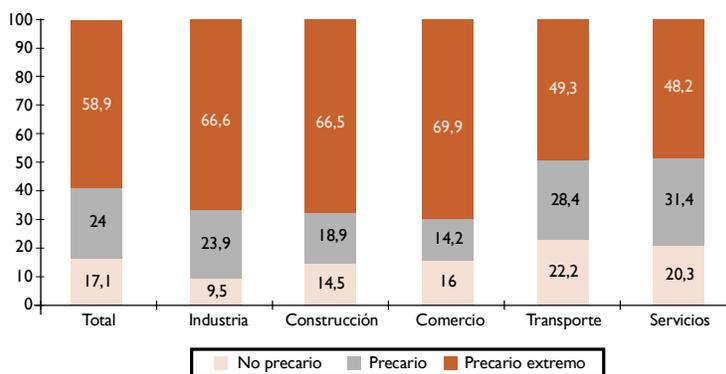
Esto ha hecho que la desprotección social de los trabajadores aumente, a pesar de los intentos por restaurar la vigencia de la regulación estatal con la eliminación de las medidas de libre contratación y la implementación de políticas salariales de cumplimiento obligatorio por parte del sector privado (salario mínimo e indexación por inflación), lo que pone de manifiesto que la flexibilidad laboral todavía goza de buena salud en el país.

Ni siquiera el sector estatal, que tiene un peso limitado en el empleo total de las ciudades (10%), ha creado las condiciones para garantizar un empleo pleno a todos sus dependientes.

MAGNITUD DE LA PRECARIEDAD LABORAL

Considerando al conjunto de ocupados en las ciudades mencionadas, se evidencia un deterioro generalizado de la calidad de los empleos, por factores vinculados con la pérdida de estabilidad laboral, los bajos ingresos o la escasa cobertura de las prestaciones sociales. En el 2008, solamente 17,1% del total de trabajadores contaba con una ocupación plena o adecuada, 24% tenía

Gráfico I
Calidad del empleo según actividad económica, 2008
(En porcentaje)



Fuente: CEDLA, 2008

Ni siquiera el sector estatal, que tiene un peso limitado en el empleo total de las ciudades (10%), ha creado las condiciones para garantizar un empleo pleno a todos sus dependientes.

un trabajo precario moderado (déficit en alguna de las condiciones); en cambio, 58,9% tenía un trabajo precario extremo (déficit en todas las condiciones). Comparando con los inicios de la década, en un escenario de profunda crisis económica, el porcentaje de ocupados con un empleo adecuado se redujo al menos en cinco puntos más³.

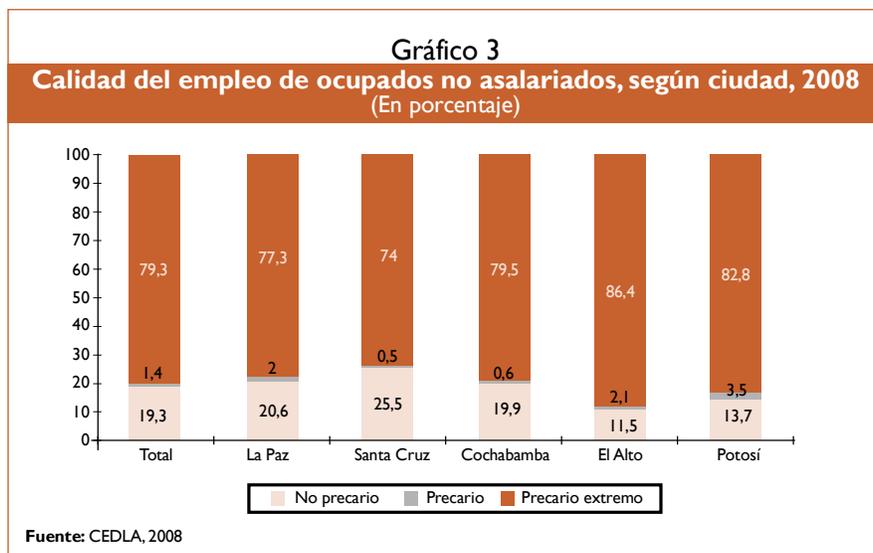
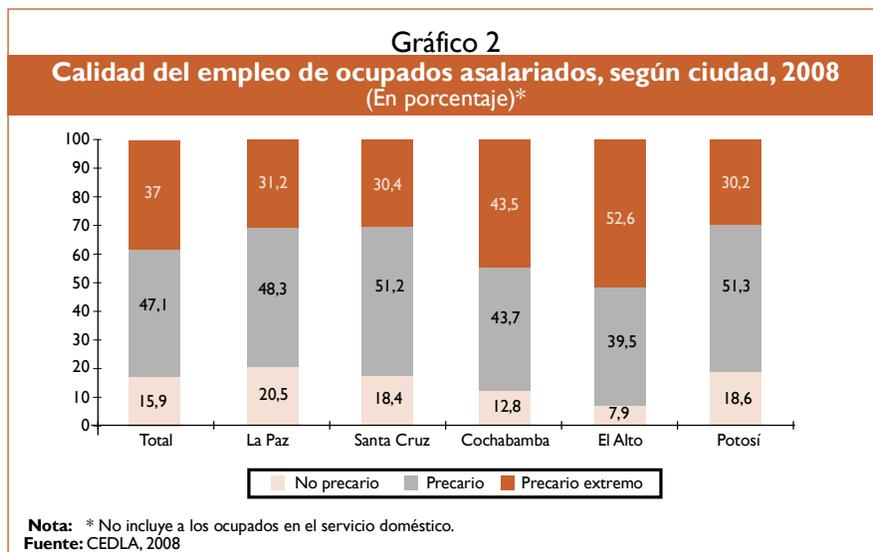
Las condiciones desventajosas en las que transcurre la inserción laboral de las mujeres, así como la "feminización" de las condiciones de trabajo de los hombres se verifica en el conjunto de ciudades, puesto que más de 80% de todos los ocupados tienen un trabajo que puede considerarse precario (moderado o extremo). Este proceso se evidencia

en todas las ciudades. Sin embargo, en El Alto y Cochabamba el trabajo precario aparece como la forma predominante de inserción laboral de las mujeres, agravando el cuadro de situación en estas ciudades.

Destaca el avance de la precariedad en la industria manufacturera: el 2008, solamente el 9,5% de los ocupados tenía un empleo adecuado y 66,6% tenía un empleo precario extremo. Esta situación es todavía más crítica en el resto de las ciudades donde la precariedad extrema aumenta a más del 70%, con excepción de Santa Cruz donde se reduce al 52% de los empleos manufactureros.

En el comercio y la construcción el 66% tiene un empleo precario extremo. Solamente en los servicios (sociales, comunales y empresariales) y en algunos estratos del sector empresarial, los empleos adecuados llegan al 20%, mientras que la precariedad extrema se reduce al 48,2% (Gráfico I).

Esta cuestión lleva a reflexionar sobre los límites del predominio de una estrategia de competitividad basada, casi exclusivamente, en la mayor explotación del trabajo y con escasa acumulación de capital o aumentos en la capacidad productiva industrial para la propia perspectiva de industrialización en el país.



Considerando el empleo por sectores del mercado de trabajo, claramente el mayor porcentaje de puestos de trabajo plenos se encuentra en el sector estatal, aunque esta situación beneficia apenas a cerca de un tercio de los ocupados (34,5%).

LOS SALARIOS, LOS MÁS PERJUDICADOS

Considerando este indicador según la categoría o posición ocupacional, se verifica que el empleo asalariado pleno (15,9%), es proporcionalmente más bajo que el empleo no asalariado pleno (19,3%), es decir, que el deterioro de la calidad del empleo ha sido más significativo entre los asalariados. La diferencia está en que entre los asalariados, cerca de la mitad tiene un empleo precario moderado (47,1%) y algo más de un tercio (37,0%) un

empleo precario extremo, mientras que el resto de los no asalariados tiene predominantemente un empleo precario extremo (79,3%) (Gráficos 2 y 3).

Entre los hombres, el acceso a empleos adecuados es casi dos veces mayor entre los no asalariados (29,1%), en comparación con los asalariados (15,8%), por efecto de su mayor presencia en posiciones de empleadores y profesionales independientes. Visto el comportamiento del empleo precario el panorama es algo distinto, la distribución por género en los hombres asalariados es más homogénea entre ocupaciones precarias, moderadas y extremas —expresando situaciones diferenciadas entre obreros y empleados—; en cambio, los hombres que trabajan en condición de independientes tienen, por lo general, un trabajo precario extremo.

Entre las mujeres, si bien el empleo pleno o adecuado es mayor entre las asalariadas (15,9%) respecto a las independientes (10,8%), su distribución en las ocupaciones precarias es similar a la de los hombres. Es decir, que las mujeres que trabajan sujetas a dependencia laboral tienen menor peso en el trabajo extremo en comparación con las independientes, lo que puede atribuirse a su peso relativo en el empleo estatal (servicios sociales), con el que se asocia una cierta estabilidad laboral y cobertura de las prestaciones sociales.

Considerando el empleo por sectores del mercado de trabajo, claramente el mayor porcentaje de puestos de trabajo plenos se encuentra en el sector estatal, aunque esta situación beneficia apenas a cerca de un tercio de los ocupados (34,5%). Le siguen de lejos el sector empresarial con 17,3% de ocupados plenos y por encima de éste el sector semiempresarial con 19,5%. Esta forma de aproximación a la incidencia de la precariedad laboral también ratifica que los peores empleos se ubican en el sector familiar, con sólo 13% de ocupados plenos y en el servicio doméstico, donde el empleo pleno es inexistente.

Cuadro I
Calidad del empleo por sector del mercado de trabajo, según ciudad, 2008
 (En porcentaje)

Calidad del empleo	Total	La Paz	Santa Cruz	Cochabamba	El Alto	Potosí
Total Estatal	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No precario	34,5	43,2	36,1	32,9	24,5	29,3
Precario	57,7	53,3	54,3	55,1	68,2	64,2
Precario extremo	7,8	3,4	9,6	12	7,3	6,5
Empresarial						
No precario	17,3	23,9	20,4	11,4	7,6	15,2
Precario	43,1	42,2	49,9	40,3	29,2	40,2
Precario extremo	39,6	34,0	29,7	48,3	63,2	44,6
Semiempresarial						
No precario	19,5	21,7	23,9	20,0	10,3	14,6
Precario	32,4	36,8	34,0	24,3	30,0	30,1
Precario extremo	48,1	41,5	42,1	55,7	59,6	55,3
Familiar						
No precario	13,0	10,9	17,9	14,7	8,6	10,4
Precario	1,0	1,0	0,3	0,4	2,1	2,0
Precario extremo	85,9	88,2	81,8	84,8	89,4	87,6
Servicio doméstico	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Precario extremo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: CEDLA, 2008

La calidad del empleo por sectores del mercado de trabajo presenta especificidades cuando se considera a las ciudades. Así por ejemplo, en el sector estatal, cuando existe un mayor peso del empleo en la administración pública (La Paz y Santa Cruz), el empleo adecuado aumenta; en cambio, cuando el empleo estatal se vincula básicamente con los servicios sociales (El Alto y Potosí) disminuye notablemente, sobre todo por los bajos salarios que percibe gran parte de los trabajadores de la educación y la salud públicas. Lo propio ocurre en el sector empresarial, pues en las ciudades donde se concentran las empresas con mayor grado de desarrollo tecnológico y los servicios modernos (La Paz y Santa Cruz), el empleo adecuado está por encima del promedio, mientras que disminuye notablemente en el resto, en particular en Cochabamba y El Alto.

En cuanto a las características de la precariedad laboral, se observan algunas variantes por sectores del mercado de trabajo. Algunas condiciones laborales

en el sector estatal (salarios más altos o mayor cobertura de las prestaciones sociales) determinan que por lo general la precariedad del empleo sea moderada (57,7%) y esto ocurre en todas las ciudades, El Alto incluido.

En cambio, en el sector empresarial el empleo precario extremo (39,6%) está apenas por debajo del empleo precario moderado (43,1%). Aquí las diferencias entre ciudades también son relevantes; mientras que en La Paz y Santa Cruz la precariedad adquiere un matiz moderado, en el resto de las ciudades y, sobre todo en El Alto, tiende a ser extrema.

Una situación más crítica se observa en el sector semiempresarial, donde el porcentaje de ocupados con empleo precario extremo es más alto en el total (48,1%) y en todas las ciudades, afectando a más del 55% de los trabajadores en Cochabamba, El Alto y Potosí.

El amplio espectro de empleos de baja calidad en los sectores empresarial y semiempresarial expresa que la

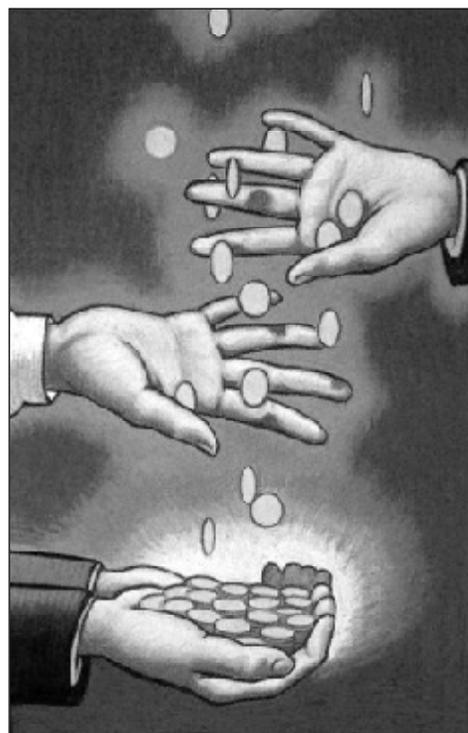
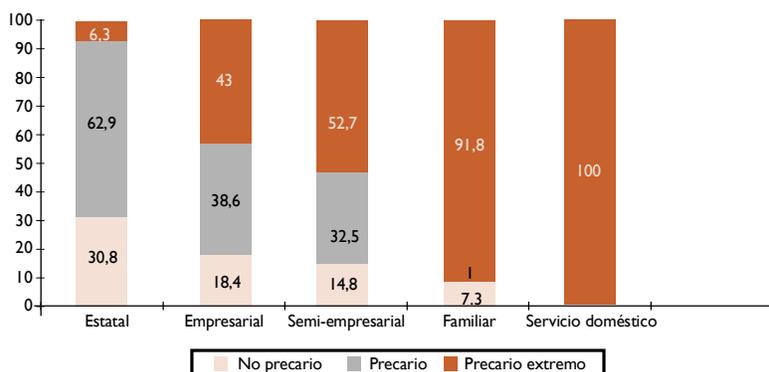


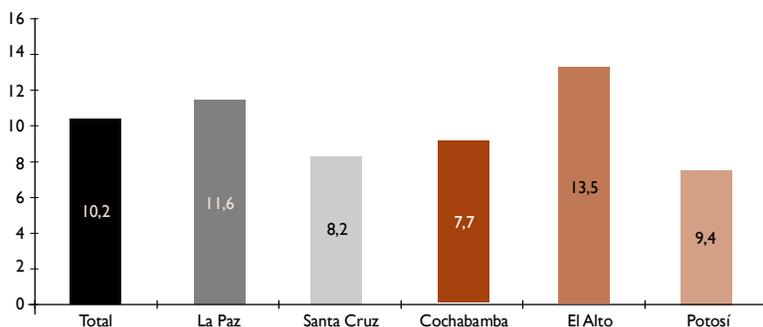
Gráfico 4

Calidad del empleo de las mujeres por sector del mercado de trabajo
(En porcentaje)

Fuente: CEDLA, 2008

Gráfico 5

Tasas de Desempleo Abierto por ciudad, 2008



Fuente: CEDLA, 2008



acumulación de capital se produce al costo de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, principalmente en el sector empresarial, donde con stocks de capital y productividades más altas, los salarios y otras condiciones de trabajo entre los ocupados con menores calificaciones, no se diferencian de las que rigen en el primero (Cuadro 1).

Se verifica la menor calidad de los empleos entre las mujeres en todos los sectores del mercado de trabajo y ciudades, lo que significa que no se ha avanzado un solo paso en la equidad por cuestiones de género en el trabajo en las principales ciudades del país, y

no sorprendería si así fuera en el resto de las ciudades (Gráfico 4).

Por último, para una aproximación a los efectos de una demanda de trabajo predominantemente no calificada en las ciudades mencionadas, se examina la calidad del empleo por estratos ocupacionales. La información obtenida permite afirmar que la precariedad se ha instalado en todos los grupos ocupacionales, incluido el de la fuerza de trabajo calificada.

En efecto, si bien en este estrato se encuentra el porcentaje más alto de empleos adecuados (43%) más de la mitad de los ocupados tiene algún grado de precariedad laboral y entre éstos, el 25% exhibe una precariedad extrema. En el grupo de ocupados precarios se encuentran los propietarios gerentes de pequeñas y microempresas, así como profesionales de diferentes especialidades. En El Alto y Potosí, el porcentaje de ocupados calificados con empleo precario es más alto que el promedio. De esto se concluye que ni siquiera el acceso al estrato que demanda mayores calificaciones garantiza empleos adecuados a quienes viven y trabajan en estas ciudades.

La calidad del empleo sigue decreciendo a medida que se desciende en la estructura ocupacional. En el estrato semicalificado, apenas un 20% accede a un empleo pleno, mientras que el 35% presenta un empleo precario extremo. Sin embargo, la mayor precariedad aumenta en algunas ciudades hasta ubicarse por encima del 45% como ocurre en El Alto y Cochabamba, donde los empleados de menor jerarquía y técnicos de apoyo tienen las peores condiciones de trabajo.

Si esto es así, en los estratos más altos —en el grupo de trabajadores no calificados— donde se concentra casi dos tercios de la población ocupada, la situación se expresa de manera muy crítica, solamente el 9,6% tiene un empleo pleno mientras que cerca de tres cuartas partes se encuentran trabajando en condiciones de precariedad extrema. Las diferencias por ciudad no hacen más que ratificar la gravedad de la situación laboral en El Alto.

El análisis por sexo, destaca la situación más desventajosa de las mujeres en todos los estratos ocupacionales y ciudades, haciendo visible su i) segregación en el acceso a las ocupaciones con mayor jerarquía en la estructura ocupacional; también ii) en el acceso al empleo asalariado y dentro de éste a los puestos mejor remunerados, y iii) su ubicación predominante en las actividades con menor productividad en la esfera de la ocupación no remunerada. Así se cierra un círculo vicioso que en su reiteración permanente lleva a perpetuar las inequidades de género y la mayor explotación de las mujeres en el ámbito laboral.

DESEMPLEO ELEVADO, CON ROSTRO JOVEN Y DE MUJER

En los últimos años, Bolivia ha experimentado niveles relativamente

altos y persistentes de desempleo. Desde el 2004, la economía entra en una fase de recuperación y mayor crecimiento del producto, pero esta dinámica no se traduce en una disminución equivalente en el desempleo. En el 2008, de acuerdo con una encuesta realizada por el CEDLA, la tasa de desempleo⁴ en las ciudades del eje y Potosí llegó al 10,2%, un nivel que se asemeja al observado en los momentos de crisis y caída de la expansión del producto como fueron los primeros años de la década de los 2000.

En cifras absolutas, en el 2008 el desempleo afectó a 182 mil personas en las principales ciudades del país y Potosí. La fuerza laboral de El Alto y La Paz es la más afectada por el desempleo con tasas que se elevan al 13,5% y 11,6%, respectivamente. En el resto de las ciudades el nivel se

En cifras absolutas, en el 2008 el desempleo afectó a 182 mil personas en las principales ciudades del país y Potosí. La fuerza laboral de El Alto y La Paz es la más afectada por el desempleo con tasas que se elevan al 13,5% y 11,6%, respectivamente

encuentra por debajo de los dos dígitos pero sigue siendo alto: 9,4% en Potosí, 8,2% en Santa Cruz y 7,7% en Cochabamba (Gráfico 5).

Las cifras muestran que, como viniera ocurriendo durante la última década, el desempleo abierto en Bolivia está feminizado: seis de cada diez personas que buscan trabajo son mujeres. La tasa de desempleo femenino (13,2%) está muy por encima de la que se observa entre los hombres (7,5%). Mientras en La Paz esta tasa es similar al promedio, en El Alto se eleva hasta el 18,1% y en Cochabamba asciende al 9,1%, en tanto que en el resto de las ciudades se ubica por encima de los dos dígitos.

Un segundo rasgo que persiste en el tiempo es que el desempleo afecta a la fuerza de trabajo más joven, comprendida entre los 15 y 34 años. Como los jóvenes de estas edades no tienen experiencia laboral, su inserción en el mercado de trabajo es menos estable y más precaria, por lo que sus transiciones entre la ocupación y el desempleo ocurren con períodos de desempleo más prolongados. Esta tendencia es similar entre hombres y mujeres. Así, el 65% de los desempleados en 2008 tenía menos de 35 años, el 61,8% entre los hombres y el 67,2% entre las mujeres (Cuadro 2).

En todas las ciudades se pudo observar también que cuanto más elevado es el grado de educación, mayor es la tasa de desempleo. Las tasas más elevadas se encuentran entre quienes, hombres y mujeres, cursaron la

Cuadro 2

Tasas de Desempleo Abierto por grupos de edad según sexo (2008)

Grupos de edad	Total	Hombre	Mujer
Total	10,2	7,5	13,2
10 a 14 años	3,6	4,8	2,1
15 a 19 años	13,9	13,0	14,8
20 a 24 años	15,8	14,7	17,0
25 a 34 años	11,1	5,7	17,6
35 a 44 años	7,9	4,5	12,1
45 + años	7,4	7,6	7,2

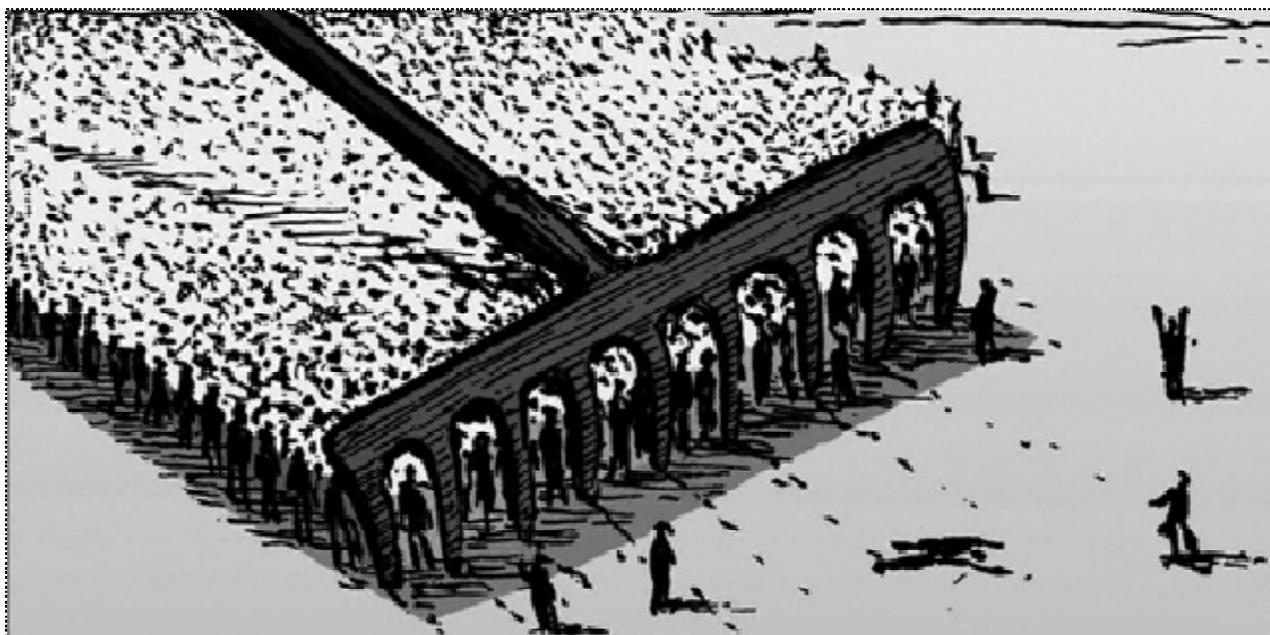
Fuente: CEDLA, 2008

Cuadro 3

Tasas de Desempleo Abierto por nivel de instrucción según sexo (2008)

Nivel de instrucción	Total	Hombre	Mujer
Total	10,2	7,5	13,2
Ninguna	4,2	--	5,1
Primaria	8,0	5,4	10,3
Secundaria	10,5	7,4	14,9
Superior	12,1	9,5	15,4
Otros	4,1	7,6	--

Fuente: CEDLA, 2008



educación superior –licenciatura y postgrado– (12,1%) y el ciclo secundario (10,5%).

Ante una situación de desempleo crónico, los jóvenes con mayor escolaridad y, generalmente, menor experiencia laboral, respondieron refugiándose en la educación superior y de postgrado, lo que se expresa en un aumento significativo en el promedio de años de estudio de la población de 18 y más años. Sin embargo, a juzgar por las tasas observadas, a un mayor grado de educación no necesariamente le corresponde una mayor oportunidad para acceder a un empleo acorde con las calificaciones adquiridas. Dicho de otro modo: se ha ensanchado la brecha entre la demanda de mano de obra calificada y no calificada a favor de la segunda.

La distribución de los desempleados según nivel educativo muestra que el 77,7% del total, el 82,6% entre los hombres y el 74,0% entre las mujeres son personas con un perfil educativo igual o mayor a la secundaria; de este grupo, el 33% está conformado por personas con educación superior (Cuadro 3).

Como en los últimos años, en el 2008 las tasas de desempleo más

elevadas se encuentran entre quienes pertenecen a los estratos más pobres de la población (14,8%), casi cinco puntos por encima del promedio; la diferencia en la actualidad es que el desempleo ha pasado a afectar con mayor intensidad a los grupos de ingreso medio-medio (III) en el conjunto de las ciudades, llegando hasta un nivel del 12,1%. Esta composición del desempleo según el origen socioeconómico es similar entre los hombres y mujeres (Cuadro 4).

En Cochabamba el desempleo se comporta de manera similar al conjunto

de las ciudades, en tanto que en La Paz los más afectados son los estratos medio-medio y medio-bajo. En cambio, en El Alto, los estratos más pobres son los que siguen presentando las tasas más altas (20,8%). En Santa Cruz y Potosí también se presentan tasas superiores al promedio en el grupo de ingresos altos.

En 2008, los elevados niveles de desempleo entre los grupos más pobres se explican principalmente por la saturación de las actividades del comercio y de los servicios personales menos calificados en el

Cuadro 4
Tasas de Desempleo Abierto por quintiles de ingreso según sexo (2008)

	Total	Hombre	Mujer
Total	10,2	7,5	13,2
I (Más rico)	9,0	7,1	11,5
II	7,9	4,9	11,3
III	12,1	8,2	16,9
IV	9,4	7,2	12,0
V (Más pobre)	14,8	14,4	15,2

sector informal urbano, y con la caída del empleo en el servicio doméstico en todas las ciudades, lo que puede atribuirse a la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos del trabajo y sus efectos sobre la demanda de estos servicios por parte de los hogares de las clases medias. En cambio, el desempleo entre los estratos socioeconómicos medio y alto, se vincula principalmente con las menores oportunidades de empleo para los jóvenes más escolarizados.

LA PRECARIEDAD LABORAL Y LA SUBUTILIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Luego de haber explorado el desempleo y el perfil de los trabajadores cuya capacidad productiva es desaprovechada en las ciudades, se analizará el grado en que la precariedad laboral intensifica la subutilización de la fuerza de trabajo comenzando por el subempleo visible e invisible. El primero se presenta cuando una persona trabaja menos tiempo del que voluntariamente estaría dispuesta, en tanto que el segundo ocurre cuando el trabajo se realiza en condiciones laborales inadecuadas como: i) bajo nivel de ingresos; y ii) tareas desempeñadas por debajo de las capacidades del trabajador⁵.

Uno de los efectos más visibles de la flexibilidad laboral en esta última década fue el incremento de la jornada laboral promedio entre los ocupados de todos los sectores del mercado de trabajo y actividades económicas y, en particular, entre los asalariados, de forma tal que la jornada normativa de ocho horas para los hombres y siete para las mujeres, apenas se usa para establecer la formalidad contractual⁶. La brecha en el tiempo de trabajo semanal entre los trabajadores independientes y asalariados desaparece, lo que implica el deterioro de la calidad de los empleos.

El 2008, el promedio de horas trabajadas por los ocupados en el conjunto de las ciudades fue de 9 horas: 9,6 entre los hombres y 8,2 entre las mujeres. La prolongación de las jornadas laborales se ha genera-

lizado, en unos casos como efecto de las prácticas empresariales dirigidas a reducir la planilla, aumentando el trabajo en horas extraordinarias; en otros, como medio utilizado por los obreros, empleados y trabajadores independientes para compensar o mejorar los bajos salarios e ingresos que obtienen por su trabajo.

Entre los hombres, que representan más de dos tercios de los trabajadores asalariados, la jornada efectiva se incrementó en 1,6 horas por encima de la jornada normativa, en El Alto la diferencia es superior a 2 horas, mientras que en Potosí se presenta un aumento moderado de 0,6 horas.

Entre las mujeres, la jornada efectiva es mayor a la normativa en 1,2 horas, con pocas diferencias por ciudad. La jornada más prolongada entre las trabajadoras también se presenta en El Alto.

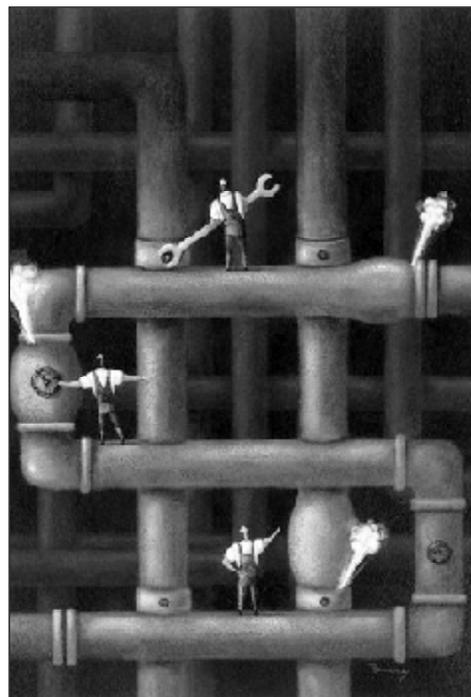
El efecto colateral de este comportamiento es que al utilizar a menos trabajadores durante jornadas más prolongadas, los empleadores reducen la demanda de trabajo, retroalimentando la persistencia de altos niveles de desempleo.

INCIDENCIA DEL SUBEMPLEO VISIBLE

El 2008, 9,1% de la fuerza laboral estuvo ocupada involuntariamente por menos de 40 horas a la semana, es decir, que se halla en condición de subempleo visible. Otra vez, las mujeres son las más afectadas por la subutilización horaria (13,1%) en una proporción que duplica a la de los hombres.

La falta de oportunidades ocupacionales llevó a que 24% de la fuerza de trabajo joven de ambos sexos y mujeres adultas encuentren refugio en las actividades económicas familiares en calidad de trabajadores sin remuneración. Otro grupo afectado es el de los trabajadores por cuenta propia (13%) y entre éstos las mujeres (17,5%).

Las tasas más altas de subempleo visible se registran en las actividades del comercio (10,6%), los servicios —específicamente los no calificados— (10,1%) y la industria manufacturera,



en particular en sus estratos familiar y semiempresarial (9,4%). De esta manera, el deterioro de las condiciones laborales recorre a toda la estructura ocupacional.

INCIDENCIA DEL SUBEMPLEO INVISIBLE

Para la estimación del subempleo invisible se asume que el ingreso normativo debería ser equivalente, por lo menos, al costo de la canasta alimenticia de un hogar (Bs 1.288) y que la jornada normal de trabajo sea igual a la *moda* (número de horas más frecuente) de su distribución en cada categoría ocupacional. Con estos parámetros, el ingreso horario se define como el monto que un trabajador debería percibir por una hora de trabajo, de manera tal que en toda su jornada mensual llegue a percibir un ingreso suficiente como para alimentar adecuadamente a su familia⁷.

El 60% de los ocupados en las principales ciudades del país está subempleado por insuficiencia de ingresos: el 56,7% entre los hombres y el 64% entre las mujeres. En El Alto el subempleo llega al 72% (Gráfico 6).

Con las actuales tasas de desempleo, la probabilidad de encontrar una nueva ocupación entre los cesantes es muy reducida, especialmente para las personas adultas, especializadas en algunos oficios y, por lo general, principales perceptores de ingresos en el hogar, quienes no pueden darse el lujo de estar desempleados. Esto conduce a su mayor subordinación a las decisiones empresariales (fijación

de salarios por debajo del costo de reproducción de la fuerza de trabajo, por ejemplo) a fin de conservar su puesto de trabajo.

Los obreros fueron los más afectados por la flexibilización salarial a la baja, pues el 78% se encontraba subempleado por ingresos en 2008; situación compartida por los obreros de todas las ciudades. Así, independientemente de la actividad

donde trabajaban (industria, construcción, minería, obras públicas), del grado de especialización y lugar donde se ocupan, los obreros son remunerados muy por debajo del costo de reproducción de su fuerza de trabajo.

En el caso de los empleados, en el 2008, uno de cada dos (52,8%) fue un subempleado por ingresos y el 90% de los que realizan tareas de servicio doméstico se encuentran en esa misma situación. Es decir, que la expansión del empleo asalariado se dio, en gran parte, a expensas de los ingresos del trabajo. Es importante señalar que el 59,9% de los trabajadores independientes fueron subempleados invisibles en el 2008.

Desde el punto de vista sectorial, los trabajadores de la industria presentan las tasas de subempleo más altas. En el conjunto de las ciudades llega al 73,1%, siendo mayor en La Paz y El Alto, que se ha convertido en una de las ciudades con mayor porcentaje de trabajadores en la industria manufacturera, pero cuyo crecimiento se dio a costa de una extrema explotación laboral, tanto en las grandes como en las pequeñas empresas.

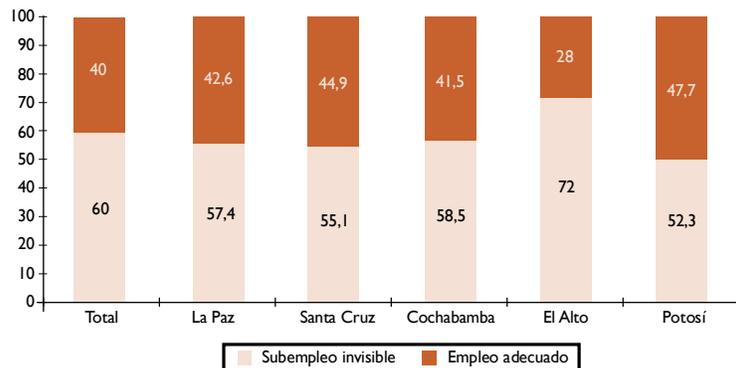
Así pues, tener una ocupación en el sector empresarial no es garantía de condiciones laborales adecuadas como muchos creen; el subempleo por ingresos en este sector llega al 63,7% de sus ocupados en el conjunto de ciudades, una tasa similar a la que exhiben los trabajadores del sector semiempresarial (63,2%) y por encima de la que presentan los trabajadores del sector familiar (cuentapropias) (59,9%) o del sector empresarial (57,4%).

Comparativamente, el subempleo por ingresos en el sector estatal está muy por debajo del que se encuentra en el sector privado en general, con una tasa del 32% para el conjunto de ciudades; en El Alto y Cochabamba esta tasa se encuentra por encima del promedio.

Estas tendencias permiten concluir que el régimen de acumulación neoliberal en el país se asienta en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

Gráfico 6

Subempleo por ingresos entre los ocupados según ciudad y sexo, 2008
(En porcentaje)



Fuente: CEDLA, 2008

LA ENCUESTA



La encuesta se realizó en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Potosí, entre el 23 de abril y el 16 de junio de 2008. Se definió una muestra probabilística aleatoria de tamaño uniforme por ciudad, con un 95% de confiabilidad y 4,4% de error esperado por ciudad. Bajo estos parámetros, la muestra efectiva fue de 2.550 hogares, con un total de 10.808 personas encuestadas. La información recolectada da cuenta de 4,4 personas por hogar en promedio en las ciudades visitadas; de este total, 19,7% corresponden a la población en edad de no trabajar (menor de 10 años) y el resto, (80,3%) a la población en edad de trabajar, es decir, un total 8.676 personas entre ocupados y no ocupados que formaron parte de las unidades de análisis de la información sobre empleo.

SUBUTILIZACIÓN GLOBAL DE LA FUERZA DE TRABAJO

Hasta aquí se ha visto que además del desempleo y el subempleo por falta de trabajo con una jornada normal, la problemática laboral se expresa en una elevada subutilización de la fuerza de trabajo por insuficiencia de ingresos (subempleo invisible). Por esta razón, cobra especial relevancia una aproximación al desempleo equivalente al subempleo en las principales ciudades del país.

Se estima que si todas las personas ocupadas tuvieran un puesto de trabajo con una jornada de 40 horas, en las primeras ciudades del país habría una tasa de desempleo equivalente de 4,8% (3,1% en los varones y 6,8% en las mujeres).

En casi todas las ciudades la tasa de desempleo equivalente al subempleo por ingresos supera a un tercio de la fuerza de trabajo, la excepción está en El Alto ya que los ocupados obtienen ingresos tan bajos que si todos percibieran un ingreso-horario suficiente para cubrir la canasta alimentaria habría un 45,5% de desocupados.

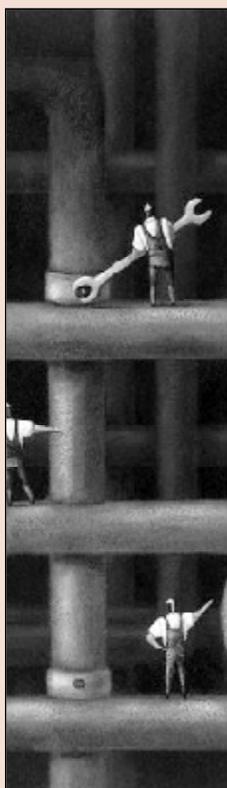
Estos resultados expresan de manera más próxima a la realidad el nivel de desempleo en las principales ciudades del país⁸, al mismo tiempo ponen en cuestión la forma en que se distribuyen los resultados del crecimiento económico y exigen una atención prioritaria por parte de los formuladores de políticas al análisis y la toma de decisiones respecto a la

desigualdad distributiva y la pobreza que se origina en el mercado de trabajo.

Los anteriores indicadores permiten estimar la tasa de subutilización global de la fuerza de trabajo en el país. Este indicador resume el grado en que la economía logra utilizar de manera plena a los trabajadores y la tasa de desempleo que existiría si todos los puestos de trabajo tuvieran la calidad requerida para garantizar su adecuada reproducción. Para su estimación, se suman las tasas de desempleo abierto y desempleo equivalente al subempleo por insuficiencia de horas de trabajo y de ingresos.

Los resultados son muy elocuentes respecto a la extensión del fenómeno de la precariedad laboral en el país, puesto que la subutilización global en

AUGE SIN EMPLEO



El presente análisis se enmarca en un contexto económico favorable que vivió el país durante los últimos años. Veamos algunos datos significativos del periodo 2000-2007. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), durante el 2008, el PIB de Bolivia registró un extraordinario crecimiento de 6,15%. Similar crecimiento no se repite desde 1976, cuando la tasa de crecimiento alcanzó a 6,1%.

El auge de demanda y precios internacionales altos hizo que el año pasado el PIB minero haya crecido excepcionalmente de 9,98% en el 2007 a 56,26% en el 2008, por encima de las otras actividades económicas del país, que crecieron en promedio al 4,33%; su incidencia se incrementó de 0,41% al 2,41%, y la participación en el PIB de 5,81% al 8,55%.

En 2007, la economía creció en 4,5% gracias a los altos precios internacionales de las materias primas y a una recuperación de la demanda interna, habiendo alcanzado un superávit fiscal de 1,7% del PIB. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central alcanzaron un récord histórico de 5.319 millones de dólares ese año y la inflación cerró con 11,7%.

El crecimiento del consumo privado es uno de los aspectos más notables del ciclo económico reciente, debido a que aumentó progresivamente hasta 4,2%, en 2007 (el más alto en toda la década), estimulado por: i) el aumento del PIB

per cápita (concentrado en los estratos altos y medios de la distribución); ii) el creciente flujo de remesas de los trabajadores bolivianos en el exterior; y iii) los ingresos que provienen del circuito coca-cocaína.

El ingreso *per cápita* de los bolivianos aumentó en 34,3% entre 2002 y 2007; sin embargo, la persistente desigualdad en la distribución del ingreso impidió que la mayor parte de la población se benefició del crecimiento, de modo que la pobreza sigue afectando al 60% de la población.

En la fase de crecimiento sostenido del producto (2004-2007), el empleo creció a una tasa mayor (3,9% anual), pero por debajo del ritmo de expansión del producto (4,5%), con una ganancia de 0,7% en la productividad; esto equivale a decir que si bien se generan más empleos, se lo hace en un volumen insuficiente y concentrado en los de más baja calidad.

Hacia 2007, el 75% del empleo a nivel nacional estaba en el agro, el comercio y los servicios, mientras que apenas el 11,2% correspondía al aporte de la industria manufacturera.

En síntesis, se puede concluir que entre 2004 y 2008 persiste la tendencia a un crecimiento económico con escaso efecto en el empleo y mayor desigualdad distributiva, en las ciudades y el campo, de donde se nutren los procesos de empobrecimiento de la población.

el conjunto de las ciudades del país es del 52,3%, es decir, que teóricamente más de la mitad de la fuerza laboral quedaría desocupada si todos los trabajadores tuvieran un empleo adecuado.

Una de las consecuencias del predominio de empleos de baja calidad ha sido la migración transnacional. Los más de 600 mil trabajadores bolivianos que emigraron desde 2002 supusieron una pérdida de capacidad productiva para impulsar el desarrollo del país, aunque como contrapartida transfirieron 884 millones de dólares (6,7% del PIB) en remesas el 2007, que amortiguaron los efectos de los bajos ingresos del trabajo sobre el consumo medio de los hogares.

No obstante, con la crisis internacional muchos de ellos retornarán dejando entrever que el desempleo abierto y el subempleo continuarán en aumento con los efectos sociales y económicos que esto acarrea para los trabajadores y la sociedad en general.

En efecto, el panorama laboral descrito responde a un escenario previo a la emergencia de la crisis financiera internacional que, como ha advertido la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tendrá repercusiones sobre el empleo y los salarios reales en la región.

En un país como Bolivia, donde el desempleo y la precariedad laboral se han consolidado como un problema de carácter estructural de gran magnitud, resulta difícil imaginar cómo se puede afectar más su situación ocupacional. Sin embargo, como la solución de las crisis siempre recae sobre las espaldas de los trabajadores, es de prever que los enormes déficits que ahora se presentan tenderán a profundizarse, con el consiguiente aumento de la desigualdad social y la pobreza.

NOTAS

1. En este análisis se utilizan los términos empleo y laboral para aludir al trabajo dentro y fuera de la esfera capitalista, con el propósito de facilitar la exposición.
2. En el estrato calificado se incluye a los grupos ocupacionales directivos, profesionales y técnicos; en el estrato semicalificado a los empleados, funcionarios administrativos, técnicos de apoyo y operarios semicalificados, mientras que otros trabajadores de servicios y trabajadores manuales se incluyen en el estrato no calificado.
3. Un estudio realizado en el 2001 daba cuenta que los ocupados con inserciones laborales plenas, o no precarias en el área urbana eran el 22,0% del total; 26,7% entre los hombres y 16,8% entre las mujeres (Berger, OIT, 2003).
4. El desempleo comprende a las personas que durante el período de referencia (últimas cuatro semanas), no trabajaron, estaban disponibles para trabajar y buscaron activamente una ocupación. Incluye también a las personas que habiendo declarado que no trabajaron, realizaron alguna actividad que le generó un ingreso personal o familiar, pero continuaron buscando activamente una ocupación en ese mismo período de referencia.
5. En este análisis solamente se considera el subempleo invisible por insuficiencia de ingresos.
6. La Ley General del Trabajo establece que la jornada efectiva del trabajo no excederá de 8 horas por día y de 48 por semana. La jornada de trabajo nocturno no excederá 7 horas y la jornada de mujeres y menores de 18 años no excederá de 40 horas semanales diurnas.
7. Este es un parámetro conservador si se considera que el promedio de perceptores por hogar es de 1,8 personas y que el costo de la canasta familiar total es 61% superior al costo de la canasta alimenticia.
8. Es importante considerar este indicador a la hora de tomar decisiones de política pública vinculadas con el empleo. Los criterios de medición de la condición de actividad impulsada por el Programa



de Encuestas Mejoramiento de las Condiciones de Vida (MECOVI) del Banco Mundial, siguen vigentes y llevan a encubrir el desempleo abierto real incorporando a las personas que hubieran trabajado así sea una hora a la semana como parte de la población ocupada. A diferencia de la medición del Banco Mundial-INE, en la encuesta del CEDLA se incluyó también como desocupadas a las personas que habiendo "hecho algo para generar un ingreso", estaban buscando activamente un trabajo durante el período de referencia. Como se desprende de la medición del desempleo equivalente, aún con esta forma alternativa de aproximarse a la condición de actividad se sigue subestimando el desempleo real en nuestro país.



DIRECTOR: JAVIER GÓMEZ AGUILAR
INVESTIGACIÓN: SILVIA ESCÓBAR
EDICIÓN, DISEÑO Y ARMADO:
UNIDAD DE COMUNICACIÓN



TELF: 591 (02) 2412429 / FAX: 591 (2) 2414625
AV. JAIMES FREIRE 2940 / CASILLA 8630 / PAZ - BOLIVIA
cedla@cedla.org / www.cedla.org
E/LOS ARTÍCULO/S FIRMADO/S ES/SON DE EXCLUSIVA
RESPONSABILIDAD DEL/LOS AUTOR/ES